

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA CONCEJALÍA INDÍGENA

EN LO POLÍTICO Y SOCIAL:

- Reconocer, proteger, preservar la identidad cultural de nuestros pueblos y Comunidades Indígenas Del Municipio Libertador, como pueblos originarios ocupándose en garantizar los derechos consagrados en la constitución de la Republica Bolivariana De Venezuela.
- Impulsar la incorporación de los miembros de las Comunidades Y Pueblos Indígenas De Este Municipio a los planes y programas de seguridad social, así como asegurar su participación activa al proceso de desarrollo en la comunidad.
- Fomentar el establecimiento jurídico y su equidad social que identifique a los pueblos y comunidades indígenas del municipio a través de una sociedad justa e igualitaria, creando igualdad de oportunidades para los hermanos indígenas.
- Impulsar el desarrollo de apoyando proyectos habitacionales para el mejoramiento de calidad de vida de acuerdo al uso de sus costumbres de cada comunidad indígena.

EN LA MATERIA DE SALUD:

- Fomentar la creación de redes de salud y asistencia primarias permanentes en los pueblos y comunidades indígenas.
- Gestionar la consolidación de espacios de asistencia médica en las comunidades indígenas del municipio con reparaciones de infraestructuras para tal fin.
- Impulsar los proyectos y programas de salud para el mejoramiento de asistencia primaria para los pueblos y comunidades indígenas del municipio.

EN LO EDUCACIONAL:

- impulsar la diversificación y creación de centros educativos desde la primaria hasta los niveles superiores de acuerdo a las creencias y costumbres.
- Fortalecer los programas de las misiones en las comunidades indígenas del municipio.
- Impulsar programas donde se desarrolle y contribuye un bienestar de saberes en los pueblos y comunidades indígenas en las áreas de agropecuaria, turismo, salud, enfermería, artes, manualidades entre otras.

EN LO CULTURAL:

- impulsar el proceso de desarrollo tanto cultural como productivo de los pueblos y comunidades indígenas teniendo en cuenta la preservación del ambiente.
- Impulsar programas culturales de acuerdo a las solicitudes y costumbres de los pueblos y comunidades en consonancia con la armonía del ambiente que rodea a las comunidades indígenas del municipio.
- Crear espacios culturales donde se fomente y se desarrolle promotores culturales de acuerdo y considerando las costumbres de cada comunidad.

EN LO TERRITORIAL

- Impulsar el proceso de desarrollo productivo agrícola en los pueblos y comunidades indígenas del municipio teniendo en cuenta la perseverancia del ambiente.
- Fomentar la creación de líneas de créditos agrarios para el desarrollo agrario de los pueblos y comunidades indígenas